



Expediente: 1294/23-I1
Carátula: LEZCANO CRISTIAN GONZALO C/ MACEDO HERNAN ALBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MACEDO, HERNAN ALBERTO-DEMANDADO
20419507149 - LEZCANO , CRISTIAN GONZALO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1294/23-I1



H105026371771

JUICIO: LEZCANO CRISTIAN GONZALO c/ MACEDO HERNAN ALBERTO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1294/23-I1-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveo la presentación del letrado Lucas Emmanuel Beltrán del 01/09/2026:

Advirtiendo que la firma digital del letrado presentante presenta problemas y conforme lo previsto en el Art. 24 de la Acordada n°1562 de la CSJT, **PREVIO** a proveer, proceda el letrado Lucas Emmanuel Beltrán a subsanar la pertinente anomalía y adjuntar una nueva presentación.DBEM

Actuación firmada en fecha 04/09/2026

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.